

Curso académico 2025/2026

Identificación y características de la asignatura			
Asignatura	Prevención y abordaje de las Heridas Crónicas		
Materia	Cuidados de Enfermería		
Módulo			
Titulación	Grado en Enfermería		
Plan	479 (2011 mod 2014)	Código	48061
Período de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Beatriz Calleja Revuelta		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Datos de contacto	bcalleja@saludcastillayleon.es		
Fecha revisión C Título	20 de junio de 2025		

1. Situación y sentido de la asignatura

1.1. Contextualización

La etapa para la obtención del título de Grado en Enfermería constituye un marco formativo clave para los alumnos en el reconocimiento y actuación ante situaciones de cronicidad, como las que se abordan en la atención al paciente con heridas crónicas; así como utilizar e incorporar en su futura práctica los conocimientos que le permitan aplicar los métodos para promover, mantener la salud y prevenir la enfermedad, y adelantarse a las posibles complicaciones.

1.2. Relación con otras materias

Esta asignatura pretende mantener una estrecha relación con otras áreas, del currículo del Grado en Enfermería, especialmente con Alteraciones de la Salud I, II y III, Enfermería Comunitaria y Enfermería de la Vejez y atención a la Dependencia.

1.3. Prerrequisitos

Se requieren conocimientos previos de Anatomía y Fisiopatología de la piel, y de los sistemas musculoesquelético, circulatorio, neuroendocrino y nervioso.



2. Competencias

2.1. Competencias generales

C.G.1 Deben demostrar poseer y comprender conocimientos en el área de enfermería que incluyan también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de la enfermería.

C.G.2 Serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que demuestren por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de Enfermería.

2.2. Competencias transversales

C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.

C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.

C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.

C.T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.

C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

2.3. Competencias específicas

C.E.5. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

C.E. 11. - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

C.E.14.Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

C.E. 30. - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

C.E. 32. - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

C.E. 33. - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

C.E. 46. - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

C.E.56. Desarrollar técnicas de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

3. Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta materia el estudiante será capaz de:

1. Prestar una atención sanitaria, técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos y con los niveles de calidad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Realizar los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
3. Basar las intervenciones de Enfermería en la Evidencia Científica y en los medios disponibles.
4. Establecer estrategias adecuadas de prevención de las heridas crónicas.
5. Proponer los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos, y la continuidad asistencial.
6. Demostrar haber adquirido a través del aprendizaje simulado las habilidades para la realización de las técnicas y procedimientos de Enfermería propios de esta materia.

4. Contenidos

4.1. Bloque Teórico

Bloque I: Aspectos generales.

- Tema 1. La piel. Prevención de lesiones. Aspectos fisiopatológicos del proceso de reparación de las heridas
Tema 2. Epidemiología y aspectos económicos de las heridas crónicas.
Tema 3. Ética, legislación y gestión de la calidad en el ámbito de las heridas crónicas
Tema 4. Implicaciones psicosociales de las heridas crónicas.

Bloque II: Lesiones relacionadas con la dependencia. Clasificación y diagnóstico. Proceso de Atención de Enfermería.

- Tema 1. Lesiones por presión.
Tema 2. Lesiones cutáneas asociadas a humedad
Tema 3. Lesiones por fricción
Tema 4. Lesiones multicausales
Tema 5. Laceraciones
Tema 6. Prevención de complicaciones.

Bloque III: Úlceras de los miembros inferiores. Proceso de Atención de Enfermería.

- Tema 1. Úlceras de etiología venosa
Tema 2. Úlceras de etiología isquémica
Tema 3. Prevención de complicaciones.

Bloque IV: Úlceras de pie diabético. Proceso de Atención de Enfermería.

- Tema 1. Úlceras neuropáticas
Tema 2. Úlceras neuroisquémicas
Tema 3. Prevención de complicaciones.

Bloque V: Otras lesiones. Proceso de Atención de Enfermería.

- Tema 1. Úlceras tumorales.
- Tema 2. Lesiones queloideas.
- Tema 3. Heridas asociadas a tatuajes.
- Tema 4. Quemaduras.
- Tema 5. Epidermolisis bullosa.

Bloque VI: Tratamiento local de las heridas crónicas.

- Tema 1. Preparación del lecho de la herida.
- Tema 2. Estimulación de cicatrización y terapias avanzadas.
- Tema 3. Productos para la cura de heridas.
- Tema 4. Valoración y registro de las lesiones.

4.2. Bloque Práctico

- 1. Prevención de las heridas crónicas. Valoración.
- 2. Monitorización y preparación del lecho de la herida.
- 3. Estimulación de cicatrización y terapias avanzadas.
- 4. Prevención de complicaciones.

Bibliografía básica

- European Pressure Ulcer Advisory Panel, National Pressure Injury Advisory Panel and Pan Pacific Pressure Injury Alliance. Prevención y tratamiento de las lesiones / úlceras por presión. Guía de consulta rápida. (edición en español). Emily Haesler (Ed.). EPUAP/NPIAP/PPPIA:2019.
- Guía para la Prevención y Manejo de las UPP y Heridas Crónicas. Ministerio de Sanidad. Madrid 2015.
- GNEAUPP. Atención Integral de las Heridas Crónicas 2ª ed. Fundación Sergio Juan Jordán para la Investigación y el Estudio de las Heridas Crónicas. La Rioja 2016.

Bibliografía complementaria

- Abordaje de lesiones y complicaciones asociadas al grabado de tatuajes provisionales y permanentes. Recomendaciones de expertos. 2021.
- Colección guías de práctica de heridas del Servicio Gallego de Salud. Guías 1 a 7. Disponibles en:
- Denyer J, Pillay E, Clapham J. Best practice guidelines for skin and wound care in epidermolysis bullosa. An International Consensus. Wounds International, 2017. <https://gneaupp.info/guia-de-buena-practica-clinica-cuidado-de-la-piel-y-de-las-heridas-en-la-epidermolisis-bullosa/>
- GNEAUPP. Clasificación-categorización de las lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia. Documento técnico GNEAUPP Nº II. Noviembre de 2021
- GNEAUPP. Desbridamiento de las heridas crónicas. Documento técnico GNEAUPP Nº IX 2021.
- GNEAUPP. El dolor en las Heridas. Documento técnico GNEAUPP Nº VI. 2021
- GNEAUPP. Monitorización y fotografía científica de las heridas. Documento Técnico GNEAUPP nº VII. 2020.
- GNEAUPP. Qué no hacer en las heridas crónicas. 2ª edición. Documento Técnico GNEAUPP N.º XIV. 2020.
- Ministerio de Sanidad. Abordaje del pie diabético. Estrategia de Diabetes del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad. Madrid 2022.

- Procedimiento de Curas en afectado de epidermolisis bullosa. DEBRA España. Asociación de Piel de Mariposa. <https://gneaupp.info/procedimiento-de-curas-en-afectado-de-epidermolisis-bullosa/>
<https://ulcerasfora.sergas.gal/Informacion/COLECCI%C3%93N%20GU%C3%8DAS%20PR%C3%81CTICAS?idioma=es>

5. Principios metodológicos y métodos docentes

5.1. Actividades presenciales

- Clases expositivas dirigidas a introducir y tratar los temas teóricos mediante la presentación, análisis y reflexión de los contenidos fundamentales, usando la inversión en la profundización de conocimientos.
- Prácticas de aula y seminarios guiados, dedicados al trabajo colaborativo desde el aprendizaje basado en problemas. Con el objetivo de que el estudiantado adquiera competencias vinculadas con la población y con la comunidad, algunos seminarios y/o prácticas de aula se podría desarrollar fuera de las dependencias de la Escuela.
- Tutorías: Se asesorará y/o dirigirá al estudiantado durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el alcance de las competencias.

5.2. Actividades no presenciales

- Estudio, análisis y comprensión de la materia, así como la resolución de problemas y casos clínicos.

5.3. Tutorías.

Se asesorará y/o dirigirá a los alumnos durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el logro de las competencias.

Las tutorías individuales y grupales se llevarán a cabo previa cita por correo electrónico en función de la disponibilidad del estudiante.

Días y hora: Telemática y/o presencial, previa petición.

Lugar: Sala del profesorado y/o vía conexión telemática.

Tiempo máximo de respuesta: En 4 días lectivos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	22	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases prácticas de aula (A)	5	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)			
Seminarios (S)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Tutorías	2		
Evaluación	1		
Total presencial	30	Total no presencial	45
Total presencial + no presencial			75

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final (convocatorias ordinaria y extraordinaria)	70%	Nota mínima de 5 sobre 10. Sólo se suma las notas de las otras tareas evaluables si se supera la nota mínima. Las notas de las otras tareas evaluables se conservan tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria.
Trabajo en grupo –ev. continua-	30%	Calificación independiente del apartado teórico, no compensable. Imprescindible obtener esta nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. Si no se supera, el profesorado establecerá el criterio evaluador.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• Convocatoria ordinaria: Evaluación continua (40%)-Evaluación final (60%) • Convocatoria extraordinaria: Evaluación continua (40%)-Evaluación final (60%)

La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas. Así mismo, podrán abarcar todo el contenido de la asignatura salvo aquellos aspectos o competencias que por su naturaleza resulten de imposible evaluación mediante esta convocatoria.

Las calificaciones se aplicarán con arreglo al RD 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

8. Consideraciones finales

La difusión, distribución o divulgación de materiales docentes, especialmente en servicios dedicados a compartir apuntes, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. De la misma forma, la grabación de las clases, y en especial compartirlo en redes sociales. Tales usos están prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.

Las actividades y trabajos que realice el estudiantado deben estar libres de plagio y exentos de la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial no declarada. Su uso podría suponer el suspenso en la asignatura. El profesorado supervisará especialmente estas prácticas fraudulentas.

